



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



TITULO: EDUCAR PARA EL MUNDO

EJE: Extensión, docencia e investigación

AUTORES: Ivy Moraes, Renata Braga, Raísa Cetra, Pedro Charbel, Andreza Galli, Catarina Mastelaro, Ana Carolina Mazzotini, Letícia Reis y Leonardo Rodarte

REFERENCIA INSTITUCIONAL: Instituto de Relaciones Internacionales - Universidad de São Paulo (USP), Brasil

CONTACTOS: epm.guima@gmail.com

Resumen

El proyecto Educar para el Mundo, iniciativa del Centro Académico de Guimarães Rosa (Instituto de Relaciones Internacionales/USP) en asociación con la profesora Deisy Ventura, inició sus actividades en el 2009 bajo la propuesta de construir una nueva praxis de extensión universitaria en el área de relaciones internacionales, inspirada en la pedagogía de Paulo Freire. Por medio de una metodología dialógica de acción sobre la realidad que queremos transformar y buscando hacer con que las personas se vuelvan sujetos de la transformación de su propia realidad, planteamos practicas alternativas de difusión y enseñanza de derechos humanos – con vistas a la promoción de los derechos de inmigrantes latinoamericanos residentes en la ciudad de São Paulo – en escuelas publicas y en la comunidad que las circunscribe.

Actualmente, el proyecto Educar para el Mundo, buscando fundamentar y darle un sentido orgánico a sus actividades, se hace presente en distintos campos de acción, de las cuales se destacan: la asociación a la Escuela Municipal Infante Dom Henrique; articulaciones con asociaciones y movimientos de inmigrantes; además de posicionarse en la lucha por la transformación de las estructuras de la propia universidad. Con eso varios frentes de actuación, el proyecto optó principalmente en realizar dos tipo de actividades: talleres, los cuales propician un intercambio más libre de saberes y plantea temas de importancia para la educación popular de los Derechos Humanos por medio del arte y del mundo de la cultura; y seminarios, que permiten discusiones académicas en diálogo con



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



movimientos sociales. Así, esas dos formas de interactuar con la comunidad dejan plasmados nuestros ideales extensionistas, una vez que posibilitan la relación entre la universidad, la escuela y la comunidad.

Palabras-llave: Extensión comunicativa; inmigración; Derechos Humanos

Introducción

Concepto en disputa, la expresión “Extensión Universitaria” dice respecto al modo como se relacionan Universidad y Sociedad o, más bien, qué suerte de relación deben mantener esos dos entes sociales. Por su indefinición y falta de reglamentación, suma todas las iniciativas que no sean propiamente de Enseñanza o Investigación. De un lado están empresas-juniores, cursos con arancel, y fundaciones de apoyo. De otro lado, se encuentran proyectos de extensión con raro apoyo institucional o mismo docente, pero que plantean una universidad que otorgue valor social al conocimiento producido y que invite hacia adentro otras formas de conocimiento existentes más allá de sus muros.

Animado en este último sentido, el proyecto Educar para el Mundo, iniciativa del Centro Académico de Guimarães Rosa (Instituto de Relaciones Internacionales/USP) en asociación con la profesora Deisy Ventura, inició sus actividades en el 2009 bajo la propuesta de construir una nueva praxis de extensión universitaria en el área de relaciones internacionales, inspirada en la pedagogía de Paulo Freire. Por medio de una metodología dialógica de acción sobre la realidad que queremos transformar y buscando hacer con que las personas se vuelvan sujetos de la transformación de su propia realidad (FREIRE, 1971; FREIRE, 1994), planteamos prácticas alternativas de difusión y enseñanza de derechos humanos – con vistas a la promoción de los derechos de inmigrantes latinoamericanos residentes en la ciudad de São Paulo – en escuelas públicas y en la comunidad circundante.

La promoción de una educación basada en el reconocimiento del otro, en el diálogo entre diferentes grupos sociales y culturales en la construcción de un proyecto común por lo cual las diferencias sean dialécticamente integradas en vistas a la construcción de una sociedad democrática, plural, humana, donde se articulen políticas de igualdad y políticas de identidad, configura el horizonte de la concepción de multiculturalismo en la que se basan los proyectos y acciones de Educar para el Mundo (CANDAU, 2008; BENEVIDES, 2004). Sin embargo, el derecho a la educación a los inmigrantes en São Paulo no se ve



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



respetado, así sea por la documentación exigida al la hora de inscribirse que demuestre su status legal para el registro en las escuelas (dificultad de acceso a la educación), asimismo como el no reconocimiento de la diversidad en la estructura escolar (problemas de aceptabilidad y adaptabilidad), buscando darle respuesta al Estado para cambios en políticas públicas (TOMASEVSKY, 1999).

Jurídicamente, los derechos humanos de los inmigrantes en Brasil están establecidos por la Ley 6815 de 1980, conocida como Estatuto del Extranjero, lo cual determina la condición legal a que deben someterse los inmigrantes en territorio brasilero. Producto de la dictadura militar en Brasil, lleva en sus letras todo el temor securitario que marcó el período, para no mencionar la burocracia extrema que ya no se ajusta a nuestro tiempo. Actualmente, se encuentra en el Congreso Nacional un proyecto de ley (PL 5655/2009) que remplazaría el Estatuto por un nuevo código pero, sin embargo, el tema progresa poco en relación a la legislación anterior y, en algunos aspectos, podemos notar retrocesos. Una de las reivindicaciones no afrontadas por el PL es el derecho de los extranjeros al voto, lo que hace con que el interés de los parlamentares por este proyecto sea escaso justamente por estar relacionado a un grupo desprovisto de derechos políticos.

De esa forma, nos pareció necesaria la articulación entre los diversos actores y ámbitos de actuación en los cuales las actividades del proyecto están insertas. Actualmente, el proyecto Educar Para o Mundo, a fin de dar mayor consistencia a sus actividades, esta presente en distintas áreas de actuación. Entre ellas, desarrolla actividades en conjunto con la Escuela Municipal Infante Dom Henrique, articula actividades con asociaciones y movimientos de inmigrantes, principalmente en busca de cambios en la legislación y efectución de políticas públicas de los gobiernos locales, regionales y nacional, a parte de insertarse en la lucha por la transformación de las estructuras de la universidad y del concepto sobre su función pública, en conjunto con otros proyectos de extensión universitaria, formando el Foro de Extensión de la USP.

A partir de esas realidades y al alentar el dialogo, la cooperación y la criticidad, el Proyecto Educar para el Mundo entiende, por lo tanto, que la producción de conocimiento en la Universidad debe servir para la transformación social y la superación de las opresiones; contribuir para la democratización del ambiente académico y de su producción, y proporcionar una nueva manera de entender procesos importantes de las relaciones internacionales contemporáneas.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



La praxis del proyecto

1. Histórico: las actividades y sus resultados

1.1. La escuela

Las actividades del proyecto empezaron en 2009, en conjunto con la Escuela Municipal Infante Dom Henrique, ubicada en el barrio Canindé, São Paulo, en la cual 10% de los estudiantes son inmigrantes. Primeramente, se buscó el acercamiento a los docentes y la coordinación de la escuela por intermedio de reuniones en el espacio de las JEIFs (Jornadas Especiales Integrales de Formación) y de la discusión generada a partir de la exhibición de la película francesa “Entre los Muros”, de Laurent Cantet. Tal momento generó reflexiones sobre problemas enfrentados diariamente en las escuelas públicas, incluso en aquellas con grande cantidad de estudiantes inmigrantes.

Ya en el segundo semestre, empezaron a ser realizados talleres con los estudiantes de la escuela, los cuales proporcionarían una actividad más libre de cambio de conocimientos, siendo un espacio sin jerarquías, con menor formalidad y en que todos tuvieran la misma posibilidad de intervención. A partir de la experiencia de la realización de sólo un taller, en el cual se debatió con los estudiantes el Estatuto del Niño y del Adolescente, ilustrado por Quino, se eligió la realización de cuatro talleres simultáneos a partir de encuentros quincenales. Tales talleres abordarían temas de relevancia para la educación popular de los Derechos Humanos a partir del arte y del mundo de la cultura, lo que facilitaba, así, el acercamiento al tema con el individuo.

El Taller de Graffiti fue pensado para intentar romper el gris de la ciudad y del cotidiano y para acercarse al arte nuevo. Teniendo el muro de la escuela como soporte, fue desmitificado el “hacer arte” al tornarlo accesible a cualquier persona. De esta forma, en un primer momento, fueron enfocadas las discusiones sobre el histórico del graffiti y su carácter crítico a la realidad en la cual estamos insertos, así como su relación con los derechos humanos y la ciudadanía. En seguida, fueron realizadas actividades con el apoyo del grafitero Júlio Docjcsar (Casadalapa) para la confección de estenciles por los estudiantes, a partir de los dibujos que les representaban, los cuales, en el taller siguiente, fueran grafitados en el muro de la escuela. Es interesante destacar que el graffiti no es sólo una expresión artística callejera, sino que sobretodo una herramienta para revelarse



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



realidades oprimidas en la forma de contestación al orden vigente que no garantiza derechos humanos, el graffiti es, en si, el ejercicio del derecho fundamental de libertad de expresión.

Otro taller, denominado Historietas, posibilitó la discusión concreta acerca de la Declaración de los Derechos de los Niños de la ONU de 1959, así como la reflexión sobre los problemas de la convivencia y de la discriminación en la escuela y en otros ambientes que generan violaciones de esos derechos. Primeramente, los estudiantes crearon historietas digitales a partir de la elección de un derecho que consideraban más importantes. En un segundo momento, esas historietas se transformaban en historias completas, las cuales se transformaban en animaciones. Fueron utilizadas plasticinas para confeccionar los ambientes y los personajes, y fotografías para registrar los diversos momentos de la historia, las cuales fueron posteriormente puestas en movimiento, transformándose en cortas metrajes. En cuadros para decir, en cuadros para ver, en cuadros para mover.

La oficina de fotografía trajo la cuestión de la preservación de la identidad con el tema "Auto Retrato". Los estudiantes confeccionaron máquinas fotográficas *pinhole* a partir de cajas de cartón, tintas y papel fotográfico, y registraran momentos individuales y en grupo que, después de por ellos revelados en laboratorio montado en la escuela, suscitaran el debate respecto a sus auto imagenes y de la percepción de pertenencia y de identidad de los grupos. La actividad posibilitó la afirmación de las minorías en la escuela, discriminadas por su sexualidad, gusto musical o por país de origen.

Todas las actividades fueron presentadas a la comunidad en la fiesta del final del año de la escuela, la Fiesta de las Naciones, que evidenció la consumación de ideales extensionistas, una vez que posibilitó la interacción entre la universidad, la escuela y la comunidad.

En lo que trata la actuación junto a la Escuela Infante Dom Henrique, el proyecto promovió, en el primero semestre, tres talleres con el objetivo de discutir el espacio público, la educación pública y los derechos humanos. En el primer taller, la participación de los estudiantes del Curso Preparatorio Comunitario Pimentas, de Guarulhos, presentó la propuesta diferenciada de un curso preparatorio que no enseña sólo las materias de la prueba vestibular, sino que tienen sus clases y actividades desarrolladas de modo a promover la ciudadanía y la consciencia crítica de los que las frecuentan. En la discusión con los estudiantes de la Infante Dom Henrique, fueron compartidas experiencias y fueron



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



problematizadas cuestiones acerca del acceso a la educación pública y los problemas que los estudiantes enfrentaban en su escuela.

En el segundo taller, cerca de 40 estudiantes de la escuela hicieron una visita a la USP, en la cual, a parte de conocer los espacios de la universidad, discutieron el espacio público y su relación con el. Espacios como la USP, la escuela donde estudiaban y las plazas en la región de la escuela son espacios públicos, pero no apropiados por la comunidad de esa manera. Al problematizar las razones, los estudiantes e integrantes del proyecto ampliaron su visión sobre los conflictos y las relaciones que se establecieron en esos espacios. A parte de eso, los estudiantes pudieron visitar una exposición de fotos sobre los talleres por ellos realizados en el año anterior, la cual ocurrió en la entrada principal de la Facultad de Economía y Administración de la USP y fue parte de la Semana Cultural promovida por el Centro Académico Guimarães Rosa de Relaciones Internacionales.

En el tercero y último taller del semestre, los estudiantes, reunidos en la escuela Infante Dom Henrique, presentaron las fotografías que ellos produjeron durante la visita a la USP y hicieron una reflexión sobre las oficinas anteriores, retomando aspectos centrales de sus discusiones de manera a buscar una mayor consolidación de esos temas.

Ya en el segundo semestre, la tentativa fue de realizar una actividad con los estudiantes del gremio de la escuela en conjunto con los frequentadores de la feria latinoamericana que ocurre todos los domingos en la Plaza Kantuta, también ubicada en el barrio Canindé, en conjunto con el Centro de Apoyo al Migrante (CAMI) y la Asociación Kantuta. Fue realizada una intervención de graffiti en la plaza con el objetivo de transformar los muros blancos en una real y simbólica apropiación de ese espacio público.

1.2. La articulación política externa: los movimientos de migrantes

El Educar Para o Mundo consolidó, en el año de 2009, su actuación más amplia con movimientos y organizaciones de inmigrantes, una vez que entiende como necesario para la *práxis* extensionista la relación con grupos políticamente organizados dentro de la comunidad. Tal relación no sólo posibilita ampliar el rompimiento de los muros de la universidad, trayendo para adentro de ella las demandas y disputas políticas y sociales de los interlocutores, como también posibilita que la propia institución participe de las disputas y reivindique esas demandas.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Primeramente, se elaboró la charla Estatuto del Extranjero, en conjunto con el Centro de Apoyo al Migrante (CAMI), la cual se dio en 2009 en la Facultad de Derecho de la USP, traendo a la discusión acerca de la actual ley del extranjero y su propuesta de reformulación.

La Ley 6815 de 1980, llamada de Estatuto del Extranjero, es la ley que determina la condición jurídica de los inmigrantes presentes en el territorio brasileño. Tiene sus orígenes en la dictadura militar brasileña y trae consigo una obsesión por la seguridad que marcó el periodo, a parte de una burocracia extrema que no se ajusta al nuestro tiempo caracterizado por el movimiento cada vez más intenso de personas.

Actualmente, tramita en el Congreso Nacional un proyecto de ley (PL) que visa sustituirla: el PL 5655/2009. Sin embargo, hay avance con relación a la legislación anterior y, en algunos aspectos, podemos averiguar retrocesos. El escaso interés de los parlamentares sobre las reivindicaciones de los inmigrantes es, entre otros factores, resultado de la condición jurídica de ese grupo desprovisto de derechos políticos y que no tiene derecho al voto. La situación sigue en el proyecto del nuevo estatuto, que enuncia: *El extranjero admitido en territorio nacional no puede ejercer actividad político partidaria, le siendo vedado organizar, crear o mantener asociación o cualquier entidad de carácter político*¹.

En este sentido, el Educar Para o Mundo busca promover y apoyar el debate, en la Universidad y en la sociedad en general, sobre esta que puede venir a ser la nueva legislación para los inmigrantes en Brasil. Durante la charla, que tuvo el apoyo y participación de diversas organizaciones y entidades gubernamentales, estudiantes, migrantes, académicos de diferentes áreas de Brasil y de otros países, defensores públicos y otros profesionales de la área de Derecho, el PL fue discutido profundamente.

Grupos de trabajo relataron las discusiones discriminando los déficits, incoherencias y algunas veces la inconstitucionalidad de cada artículo del PL. El cambio de experiencias y conocimientos fue intenso: en un mismo salón, migrantes compartían su vivencia práctica, materialización y implicaciones de aquella legislación, mientras juristas ofrecían una base técnica.

El resultado fue la construcción colectiva de un documento síntesis de todos los apuntes, en el cual fue formalizada el rechazo al modo por lo cual el proyecto fue desarrollado, no teniendo en cuenta la presencia de las demandas de la totalidad de los sectores gubernamentales interesados y, tampoco habiendo consultas a la sociedad civil o

¹ Art. 8º do Proyecto de Ley 5655/2009



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



especialistas del tema. Igualmente, manifestamos nuestra negación al PL por completo, una vez que lo mismo nació de premisas inconexas con el propósito efectivo de la defensa de los derechos humanos, no habiendo conformidad con los acuerdos internacionales.

Esa es una discusión en curso y la hemos tenido desarrollado en todos los otros encuentros de que participamos o espacios de debate y formación diversos, en la Universidad o afuera de ella. Actualmente, el proyecto Educar Para o Mundo organiza una nueva charla junto con el Ministerio de Justicia, por intermedio del cual nos proponemos a discutir la nueva legislación de inmigración argentina y el proceso de su construcción, buscando inspiración para nuestro trabajo.

A parte de eso, en conjunto con el Centro de Apoyo al Migrante (CAMI), promovemos, durante ocho semanas, una serie de talleres de Periodismo Comunitario con el objetivo de capacitar la comunidad de inmigrantes latinoamericanos a participar en la elaboración y de la producción de materias para el Periódico de la comunidad, el “*Conexión Migrante*”.

En el segundo semestre de 2010, pasamos a ser una de las entidades organizadoras del Fórum Social de São Paulo (FSSP), un proceso de articulación de organizaciones y movimientos sociales de la región metropolitana de São Paulo inspirado en el Foro Social Mundial. Dentro de ese proceso, el Educar para o Mundo promovió dos actividades en conjunto con el gremio estudiantil de la escuela Infante Dom Henrique y un seminario sobre “*Fronteras del Derecho a la Educación: los inmigrantes bolivianos en las escuelas públicas de São Paulo*”, con la participación de Giovanna Modé Magalhães, maestra en educación por la Facultad de Educación de la USP.

Además, la realización del debate “*Los migrantes y la industria de confecciones en São Paulo*”, que tuvo la contribución del sociólogo Carlos Freire da Silva, basó el histórico y la actual situación de trabajo de los bolivianos en la industria de talleres de fabricación de ropas en São Paulo. Fue discutido que, a lo largo de los años 90, la participación del sector de producción de vestuario en la economía de la ciudad de São Paulo aumentó considerablemente, mientras el número de empleos formales tuvo queda drástica, acompañando la intensificación de las tercerizaciones de la mano de obra en este sector. Con el crecimiento del mercado de trabajo informal, inmigrantes irregulares fueron atraídos para trabajos mal remunerados y sin rigor respecto a las restricciones laborales. La intensificación del flujo de inmigrantes bolivianos a São Paulo, directamente relacionado a las transformaciones de la cadena de talleres y al crecimiento industrial durante el “milagro



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



económico”, se tornó el mayor grupo de inmigrantes latinos de la ciudad después de pasar por diferentes etapas (FREIRE DA SILVA, 2009).

También se destacó la cuestión de la externalización, debido a la descentralización en la fabricación de prendas de vestir, que se produce a través de pedidos de las compañías de coser en el Brás y Bom Retiro para una serie de pequeños talleres situados en los barrios al este y al norte de la ciudad. La subcontratación exime al contratista de su responsabilidad por las condiciones de los trabajadores, uno de los principales agravantes de la situación de explotación en el sector (FREIRE DA SILVA, 2009).

Para entender por qué la inmigración ha tenido un objetivo muy específico, el orador puso de relieve que es necesario conectar la migración coreana a la boliviana. Los coreanos llegaron por primera vez en Brasil en 1960, dedicándose principalmente a la venta al por menor y luego, con la intensificación de la migración, muchos tuvieron que trabajar en el sector de la confección, donde algunos ya habían trabajado en su país, y comenzaron a utilizar sus propios compatriotas que llegaban. El circuito utilizado por la inmigración coreana comenzó a ser impulsado por los bolivianos, quienes ocupan lugares diferentes en la cadena de producción. Hoy en día, ellos prestan servicios no sólo a los coreanos, sino a todos los otros grupos, incluyendo a los bolivianos a sí mismos como contratistas. Los recursos necesarios para llevar a cabo el desplazamiento y burlar los requisitos legales para entrar en el país se financian por los futuros empleadores a cambio de los primeros meses de trabajo. Esto permite, con la deuda de los inmigrantes, mantenerlos en un régimen de semi-esclavitud por parte del empleador, sin posibilidad de defensa, lo que se puede confirmar por la condición permanente de los trabajadores en los talleres, sin haber distinción entre el hogar y el medio ambiente de trabajo, por lo que, frecuentemente, el tiempo de trabajo está determinado por la resistencia física de la persona (FREIRE DA SILVA, 2009).

Otro evento organizado por el proyecto Educar para el Mundo se celebró en 2011, el seminario "*Brasil y la política de inmigración: el interés nacional vs. Derechos Humanos* ", en lo cual discutieron y expresaron sus opiniones miembros de los diferentes sectores involucrados en el tema de los inmigrantes en Brasil, especialmente en relación con la dificultad de obtener los documentos para los ciudadanos extranjeros que vienen a nuestro país. Jobana Moya representó la sociedad civil, en nombre de grupos de mujeres, de residentes bolivianos y latinoamericanos en la ciudad de São Paulo, especialmente en las regiones de Brás y Canindé. Frecuentemente explotados profesionalmente, estos



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



inmigrantes carecen no sólo de recursos financieros, sino también de una infraestructura de servicios ofrecidos por el gobierno para que puedan adquirir un establecimiento de residencia permanente, adecuado y cómodo en su nuevo país. El largo proceso de documentación, altamente burocratizado, es un factor agravante de la segregación de estas poblaciones, los cuales evitan la gran exposición por el temor a ser identificados como ilegales y sujetos a la expatriación practicada por el Estado brasileño.

La gran ventaja de este evento fue el hecho de que, entre las personas que escuchaban las quejas y denuncias de Jobana sobre la irresponsabilidad con la cual la cuestión es tratada en el país, estaba Paulo Sergio de Almeida, presidente del Consejo Nacional de Inmigración. Este contacto directo con uno de los principales responsables por el manejo de la ley - en concreto, del Estatuto del Extranjero - simboliza la realización de los deseos expresado por Jobana, entre ellos la necesidad de que hayan agencias del gobierno conscientes de los problemas y necesidades de la comunidad inmigrante, y que, más allá de la simple vigilancia, para actuar en dirección a la integración real de estas poblaciones en la comunidad brasileña. A pesar de que el seminario fue una ocasión de gran riqueza proporcionada por el debate entre los panelistas y el público – donde estaban también miembros de organizaciones sociales y agencias gubernamentales, estudiantes y profesores - Paulo dejó claro que, como cualquier otro asunto del gobierno, la cuestión de la inmigración y su evolución son objeto de disputas políticas. Para concluir, aseguró su apoyo en la lucha para que el tema de la inmigración sea tratado desde la perspectiva de los derechos humanos, y no como una cuestión de seguridad nacional.

Además de estos, el proyecto Educar para el Mundo estuvo presente en importantes eventos en Brasil y en el extranjero, en busca de una articulación más amplia de estos temas. Por ejemplo, participamos del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria (Montevideo, Uruguay), del XII Foro de Estudios: Lecturas de Paulo Freire (Porto Alegre), donde fue presentado un artículo escrito por el proyecto; del Seminario Horizontes - Los movimientos sociales y los derechos humanos (Curitiba, PR); del Seminario PROEXT del Ministerio de la Cultura (São Paulo, SP), del Foro de Extensión Paulista (São Carlos, SP), del Foro Social Mundial para las Migraciones (Quito, Ecuador) y de la Cumbre Social Mercosur (Foz do Iguaçu, PR).



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



1.3. Articulación de la política interna: el Foro de Extensión de la USP

Romper la barrera que plantea nuestra formación especializada y dialogar con estudiantes de diferentes campos del conocimiento es fundamental para una extensión universitaria que esté en diálogo con la realidad, ya que la realidad misma no aparece en partes de la especialidad, sino en totalidades. El Foro de Extensión de la USP es un espacio en el que se organizan los diferentes núcleos de extensión dentro de la universidad.

Además, la defensa de una concepción de comunicación, basada en la teoría de Paulo Freire, de extensión universitaria, significa que necesitamos una organización política capaz de disputar el concepto de extensión dentro de la propia Universidad de São Paulo. Este espacio sigue siendo limitado ante la burocracia universitaria, profesores, personal y estudiantes.

El grupo se reúne desde el año 2009 y promueve el debate entre los propios centros de extensión y entre los demás estudiantes de la USP. La última acción del Foro tuvo lugar en la Semana de Extensión durante la semana de recepción de los estudiantes de primer año en 2011 con la creación del taller "*La Universidad y la producción del conocimiento*". Se cuestionó el llamado conocimiento científico, comparando el mismo con otras formas de producir conocimiento. Con el objetivo de, al mismo tiempo, divulgar la extensión universitaria, la actividad cuestionó también una de las hipótesis más problemáticas de la Universidad, a saber, de que la Universidad es donde se produce un conocimiento neutro, correcto y superior. Elementos como la naturaleza ideológica del conocimiento, los intereses en juego en su producción y los posibles diálogos entre los diferentes conocimientos dieron lugar a la percepción más crítica sobre el discurso del monopolio de la producción de conocimiento en la Universidad y su relación con el resto de la sociedad.

Actividades como ésta, sumadas a las reuniones periódicas del Foro de Extensión de la USP, muestran las dificultades de hacer extensión, al mismo tiempo que permiten la visión de soluciones posibles. Asimismo, se hace cada vez más evidente la necesidad de la producción de cambios en la estructura universitaria, que sólo serán posibles cuando somos organizados, también como grupos de extensión, lo que nos sitúa como agentes de la transformación política.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



2. La dinámica actual del proyecto

2.1. Reuniones

El proyecto Educar para el Mundo, con el fin de mantener la articulación de los frentes antes expuestos, tan bien como siempre repensar la práctica extensionista, y buscar efectivamente cerrar la brecha entre la universidad y la sociedad, mantiene varios tipos de reuniones como reuniones semanales y formaciones abiertas.

En las reuniones semanales los estudiantes de los diversos frentes del proyecto, que se rige por los principios de horizontalidad y del diálogo, comparten las últimas novedades y discuten las actividades futuras. Lo habitual es llevar a cabo la formación interna para discutir las directrices generales y temas relacionados con el día a día del proyecto, con una reflexión crítica de la práctica, la exposición de problemas y la búsqueda de posibles soluciones, además de ofrecer momentos de integración del grupo.

Además, se celebran reuniones periódicas en la escuela Infante Dom Enrique, para pensar y discutir sobre las actividades en la escuela, junto con el cuerpo directivo, personal y estudiantes.

Y con el fin de llevar a la universidad lo que es desarrollado y discutido en otra parte, se celebran - cada seis meses - formaciones abiertas a la comunidad, las cuales se rigen bajo diferentes perspectivas y con la participación de académicos, legisladores y activistas de diversos movimientos sociales, temas relacionados con la inmigración y los derechos humanos. Como se señaló en la sesión anterior, son ejemplos de estas actividades la discusión sobre "*Los migrantes y la industria de la confección en São Paulo*" con Carlos Freire, un seminario titulado "*Fronteras del Derecho a la Educación: Los inmigrantes bolivianos en las escuelas públicas de Sao Paulo*" con Giovanna Modé y el seminario "*Brasil y la política de migración: intereses nacionales vs. Derechos Humanos*" con Paulo Sergio Pinheiro y Jobana Moya.

2.2. Las actividades actuales

De la acumulación obtenida al largo de dos años de proyecto, se espera para el año 2011 continuar las actividades con los estudiantes de la Escuela Infante Dom Enrique, así como el desarrollo de una formación más intensa con los profesores y los miembros del



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



proyecto, intentando hacer con que el debate no se limite sólo a los momentos en que ocurren los talleres, sino que se extienda a la comunidad todos los días.

Así, el proyecto empezó a desarrollar, en conjunto con la escuela, el nuevo Proyecto Político -Pedagógico de la institución, lo que llevaría al centro de la escuela el tema de la diversidad, matriz común entre los temas abordados por el proyecto, y la nueva perspectiva de la escuela acerca de los problemas a que hace frente.

El Proyecto Político-Pedagógico (PPP) es un documento que todas las escuelas, públicas o privadas, de cualquier nivel de educación, deben desarrollar. El PPP particulariza metas, planes y todo lo que forma parte del proceso educativo que será desarrollado en la escuela y fortalece el programa anual de la escuela en todas las extensiones. El PPP define la identidad de la escuela y debe especificar las rutas para una educación de calidad. Muestra la dirección en la que los administradores, profesores, personal, estudiantes y sus familias deben seguir. Su preparación debe ser compartida con todos los involucrados en los esfuerzos educativos y es esencial para una gestión democrática (DINIZ, 2008).

"Preparar el proyecto educativo es un ejercicio de autonomía". Autonomía pedagógica permite que la escuela establezca su propio plan de trabajo, construya su identidad y permite también al personal de la escuela actuar con el fin de convertirse en sujetos de su propia práctica. Paulo Roberto Padilha, director del Instituto Paulo Freire en São Paulo dice: "El PPP se convierte en un documento vivo y eficiente, ya que sirve como parámetro para discutir las referencias, experiencias y acciones de corto, mediano y largo plazo."

Por lo tanto, con la participación del Educar para el Mundo en este nuevo contexto de la escuela, se pensó en el desarrollo de un ciclo de formación de la comunidad escolar, junto con los profesores, a partir de temas generadores, así como la preparación de una Cartilla sobre los Derechos Humanos por los alumnos de los ciclos 1 y 2.

Para iniciar el programa de formación en el contexto del concepto de extensión comunicativa de Paulo Freire, se optó por el Círculo de Cultura, que es más que un mero instrumento metodológico para la relación con el interlocutor social. El Círculo de Cultura representa una opción política por la profundización de la conciencia crítica de todos los sujetos involucrados en la transformación de la realidad, estableciendo relaciones horizontales mediadas por el diálogo.

Sobre esa base, se acordó con los profesores que haríamos dos Círculos de Cultura a finales de julio, destinados a la construcción de temas que serán tratados en el curso de



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



formación en Educación para los Derechos Humanos que se intenta estructurar. Esta actividad permite a los profesores y a los miembros del Educar para el Mundo, durante el segundo semestre de 2011, reflexionar sobre la práctica diaria en la escuela, modificarla con el fin de darle más coherencia y tornarla una práctica pedagógica más humana².

Después de la presentación del espacio y de la definición de las normas y de la duración de los círculos, los participantes desarrollaron un análisis dinámico de su realidad a partir de imágenes que representaban el cumplimiento o la violación de cinco derechos humanos. Estos derechos (derecho a la identidad, a la educación, a la movilidad, al ocio y a la organización) fueron seleccionados por los miembros del Educar para el Mundo a partir de la lectura de los asuntos destacados en la escuela. En la discusión promovida por esta dinámica, la lectura del mundo hecha por los profesores trató de temas que fueron de los problemas cotidianos hacia la estructura escolar contemporánea que explora el trabajo del educador y dificulta la construcción de una noción de "comunidad" entre los estudiantes.

Por lo tanto, como resultado de los Círculos, fueron elegidos dos temas centrales, los cuales debían de ser abordados por las actividades del curso de formación: *La cuestión de la identidad* y *La ciudadanía y el derecho a la educación*.

En cuanto a la Cartilla de los Derechos Humanos, es un proyecto desarrollado por el Educar para el Mundo dirigido a estudiantes y profesores de escuela, con diferentes actividades para trabajar el tema de los derechos humanos. Se pretende, a partir de los mismos cinco derechos de los Círculos de Cultura (derecho a la identidad, a la educación, a la movilidad, al ocio y a la organización), estimular el interés y la participación tanto de los profesores como de los alumnos sobre el tema, a partir de la reflexión, cooperación y respeto en un grupo. Con este fin, diversas actividades fueron pensadas, como juegos con los estudiantes en los que se les anima a trabajar cada uno de estos cinco derechos y encontrar una significación en la conciencia de los estudiantes como una parte inalienable de su vida, que es su objetivo final.

Con el derecho a la educación, por ejemplo, se prevé que, además de entender la educación como un derecho fundamental, los estudiantes adquieran el conocimiento de que esto no se limita al aprendizaje teórico. A los estudiantes se les pide que demuestren habilidades o intereses que se había desarrollado durante su vida, destacando la

² "Lo que nos parece indiscutible es que si pretendemos la liberación de los hombres, no podemos empezar por alienarlos o mantenerlos en la alineación. La liberación auténtica, que es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, mitificante. Es praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo" (FREIRE, 1994)



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



importancia de la cultura, de la música, de la literatura y de otras áreas en el campo educativo. Para que las actividades den sentido a los derechos enunciados, no sólo para ellos, pero para toda la escuela, también se planificaron actividades con los alumnos y profesores en el trato del mismo derecho juntos. Las actividades entonces serían sistematizadas en una cartilla con el objetivo de difundir la experiencia y servir de modelo para otras iniciativas.

En este sentido, la extensión universitaria propone un intercambio entre el conocimiento producido en la universidad y el medio no académico. Por sentir la necesidad de llegar a otros medios de difusión de ideas, el Educar para el Mundo decidió poner en marcha un documental producido al largo de la realización de otros proyectos del grupo. Frente a una amplia gama de opciones temáticas, el grupo decidió hacer frente a un concepto mal definido: la praxis extensionista. La idea es retratar la vida cotidiana del proyecto, de las reuniones, encuentros con estudiantes y profesores, talleres, viajes, entre otros proyectos, mostrando los pasos y las dificultades que enfrenta el grupo en un intento de hacer el intercambio tan rico entre los mundos. Mostrar los “bastidores” de los planes que hacemos desde hace tres años es un intento de los estudiantes para presentar el concepto de extensión universitaria basada en Paulo Freire, ya que el concepto no es ni siquiera un consenso entre los académicos.

Conclusión

Es evidente que la práctica de extensión tiene limitaciones cuya superación está estrechamente vinculada con el tipo de relación establecida con el actor social. Desde una perspectiva de Paulo Freire de la comunicación con la sociedad, es importante destacar tres aspectos que son fundamentales para la extensión de la praxis, que a menudo plantean dificultades a superar. Ellos son: el impacto en el cambio social para superar la opresión, el modo horizontal y dialógico de interacción con el actor social, y el carácter participante y interdisciplinario en la producción del conocimiento.

Al pensar en una praxis de Extensión Universitaria inspirada en Paulo Freire en el curso de Relaciones Internacionales, no se puede ignorar a estas tres preguntas, ya que la producción del conocimiento en el área se lleva a cabo principalmente a partir de los enfoques teóricos dominantes que tratan de analizar la configuración del sistema internacional sin llevar en cuenta la construcción social de este sistema a partir de la



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



dinámica de dominación y explotación representada por el capitalismo global. Desde este punto de vista de la teoría dominante no es posible entender, por ejemplo, como la carga de la opresión que contribuye para la existencia de la migración en el mundo podría aumentar por la falta de una comprensión real de la cuestión que no se haga desde la perspectiva de las políticas públicas para la "seguridad nacional".

Además del cambio del paradigma en la construcción del conocimiento en el área y de su impacto en la emancipación y la transformación social de los oprimidos, la extensión que se propone también puede dar un verdadero sentido a la comprensión de las Relaciones Internacionales como una ciencia, ya que un punto de diferenciación de esa ciencia sería su carácter intrínsecamente interdisciplinario, que, sin embargo, por lo general se muestra más como un equipo multidisciplinario, con la adopción de varios puntos de referencia que no se articulan entre sí, incluso por el desprendimiento de la realidad social que la ciencia tradicional representa en la academia brasileña. Además de eso, se permite la construcción de la noción de investigación participante en esa producción de conocimiento, lo que traerá la real contribución de la comunidad en su realidad para superar esta misma realidad. (BRANDÃO, 1984)

Con este punto de vista sobre como la extensión puede también ayudar a democratizar la universidad y la producción del conocimiento (y no sólo "exportar" el conocimiento que se produce internamente a la comunidad), el proyecto Educar para el Mundo está replanteando su práctica y su relación con la producción del conocimiento y surgen preguntas a partir de esa reflexión como "¿bajo qué criterios es posible integrar a los inmigrantes en el sistema público de educación, de modo que esa integración permita la tomada de conciencia acerca de su papel como sujeto transformador?" o incluso "¿se puede trabajar con la noción de una identidad latinoamericana que no es un artificio construido históricamente?". Estas preguntas, que inicialmente no eran cuestiones importantes para nosotros, resultaron inquietantes a partir de nuestra práctica en la Escuela y en la Comunidad.

Al optar por el diálogo, por la horizontalidad y la criticidad, el proyecto Educar para el Mundo entiende, entonces, que la producción del conocimiento en la Universidad debe servir para la transformación social y para la superación de la opresión; contribuir para democratizar el ámbito académico y su producción; y proporcionar una nueva forma de entender los procesos importantes de las relaciones internacionales contemporáneas.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Referencias bibliográficas

BENEVIDES, Maria Victória. *Educação para a democracia*. Lua Nova. Revista de Cultura e Política, v. 38, p. 223-237, 2004.

BRANDÃO, Carlos R. *Repensando a Pesquisa Participante*. São Paulo, Brasiliense, 1984.

CANAU, Vera Maria. *Direitos Humanos, Educação e Interculturalidade: as tensões entre igualdade e diferença*. Revista Brasileira de Educação, v. 13, n. 37. 2008

DINIZ, Regina A. Freitas da Costa. Construindo o projeto político pedagógico dialógico. 2008.

«<http://www.webartigos.com/articles/12278/1/Projeto-Politico-Pedagogico/pagina1.html>». Consultado el 08/08/2011.

FREIRE DA SILVA, Carlos. *Precisa-se: bolivianos na indústria de confecção de São Paulo. Travessia*. Jan/Abril. 2009

FREIRE, Paulo. *Extensão ou comunicação?* Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1971.

FREIRE, Paulo. *Pedagogia do oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1994.

MAGALHÃES, Giovanna Modé. *Fronteiras do direito humano à educação: um estudo sobre os imigrantes bolivianos nas escolas públicas de São Paulo*. São Paulo, 2010.

Projeto de Lei 5655/2009. «<http://www.camara.gov.br/proposicoesWeb/fichadetramitacao?idProposicao=443102>» Consultado el 08/08/2011.

TOMASEVISKY, Katarina Tomasevisky. *Observações gerais n.13 do Comitê DESC*. 1999